

Factura

JORGE ANDRÉS, PAIZ FUENTES
Nit Emisor: 87218941
JORGE ANDRES PAIZ FUENTES
18 AVENIDA A 07-21 COLONIA VISTA HERMOSA I, zona 15,
Guatemala, GUATEMALA
NIT Receptor: 3377938
Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
38DD56FE-0CFC-423A-92B6-4E4375DA600C
Serie: 38DD56FE Número de DTE: 217858618
Numero Acceso:
Fecha y hora de emisión: 31-jul-2023 12:01:33
Fecha y hora de certificación: 11-jul-2023 00:01:33
Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por Servicios Profesionales Individuales en General, prestados al Ministerio de Energía y Minas, en el Viceministerio de Desarrollo Sostenible del 01/7/2023 al 31/7/2023, según contrato número MEM-276-2023.	15,000.00	0.00	0.00	15,000.00	IVA 1,607.142857
TOTALES:					0.00	0.00	15,000.00	IVA 1,607.142857

* Sujeto a retención definitiva ISR

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



[Handwritten Signature]
Oscar Pérez
Viceministro de Desarrollo Sostenible
Ministerio de Energía y Minas

"Contribuyendo por el país que todos queremos"

Ingeniero
Oscar Rafael Pérez Ramírez
Viceministro
Viceministerio de Desarrollo Sostenible
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Viceministro:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-276-2023**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL** bajo el renglón 029, en el **VICEMINISTERIO DE DESARROLLO SOSTENIBLE**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 31 de julio del año 2023**.

Se detallan Actividades a continuación:

a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno

b) Asesorar en el analizar de documentación técnica y legal

- Se analizo y busco los antecedentes de la sentencia dictada dentro del número de expediente 22004-2017-156.
- Se analizo la solicitud OFICIO OFI-VMH-LAAV-152-2023, de fecha 13 de junio de 2023, emitida por el Viceministro de Energía y Minas.
- Se analizo y reviso el 12 informe circunstanciado en cumplimiento con lo ordenado en la sentencia de fecha veinticinco (25) de marzo de dos mil quince (2015), dictada por la Corte de Constitucionalidad dentro de los expedientes acumulados números ciento cincuenta y seis guion dos mil trece (156-2013) y ciento cincuenta y nueve guion dos mil trece (159-2013).

c) Asesorar en las diferentes propuestas de instrumentos legales que se le solicite

- Se apoyo en el análisis del contenido de las políticas públicas en las que el Viceministerio de Desarrollo Sostenible, para determinar si el VDS tiene alguna competencia en las mismas.

d) Asesorar al equipo ejecutor del Viceministerio

- Se apoyo al equipo del Viceministerio de Desarrollo Sostenible en cuanto a los pasos a seguir en la ejecución de la sentencia de fecha veinticinco (25) de marzo de dos mil quince (2015), dictada por la Corte de Constitucionalidad dentro de los expedientes acumulados números ciento cincuenta y seis guion dos mil trece (156-2013) y ciento cincuenta y nueve guion dos mil trece (159-2013).

e) Asesorar y asistir diferentes reuniones de equipo que sea convocado

- Se asistió a la reunión de fecha veinte (20) de junio de dos mil veintitrés (2023), delegados del Ministerio de Trabajo y Previsión Social, Ministerio de Cultura y Deportes y Ministerio de Energía y Minas, participaron conjuntamente en un reunión de trabajo, la cual tenía como objetivo: Conocer el contenido del informe circunstanciado emitido por el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales respecto al proyecto "Lineas de Transmisión Uspantán- Chixoy II y Subestaciones Uspantán -Chixoy", este Proyecto, en cumplimiento de la sentencia de fecha veinticinco (25) de marzo de dos mil quince (2015), dictada por la Corte de Constitucionalidad dentro de los expedientes acumulados números ciento cincuenta y seis guion dos mil trece (156-2013) y ciento cincuenta y nueve guion dos mil trece (159-2013). En dicha reunión se acordó que una vez finalizada la actualización de la información técnica Ambiental y Social, se solicitara un espacio dentro de la

agenda del GEDS, para presentar la actualización realizada, para que dicho órgano defina la ruta a seguir.

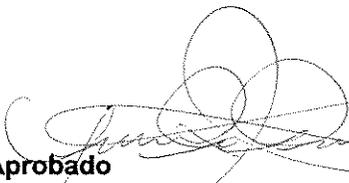
f) Asesorar y asistir a las diferentes reuniones externas que sea convocado

- Se asistió a la reunión de fecha veinte (20) de junio de dos mil veintitrés (2023), delegados del Ministerio de Trabajo y Previsión Social, Ministerio de Cultura y Deportes y Ministerio de Energía y Minas, participaron conjuntamente en un reunión de trabajo, la cual tenía como objetivo: Conocer el contenido del informe circunstanciado emitido por el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales respecto al proyecto “Lineas de Transmisión Uspantán- Chixoy II y Subestaciones Uspantán -Chixoy”, este Proyecto, en cumplimiento de la sentencia de fecha veinticinco (25) de marzo de dos mil quince (2015), dictada por la Corte de Constitucionalidad dentro de los expedientes acumulados números ciento cincuenta y seis guion dos mil trece (156-2013) y ciento cincuenta y nueve guion dos mil trece (159-2013). En dicha reunión se acordó que una vez finalizada la actualización de la información técnica Ambiental y Social, se solicitara un espacio dentro de la agenda del GEDS, para presentar la actualización realizada, para que dicho órgano defina la ruta a seguir.

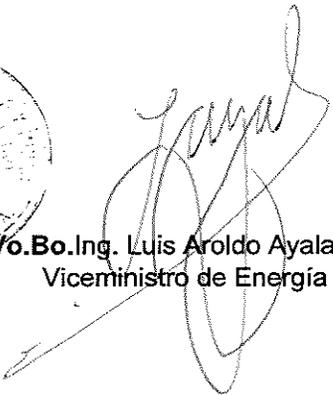
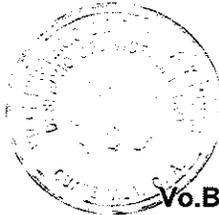
Atentamente,



Jorge Andrés Paiz Fuentes
DPI No. (2615889740101)



Aprobado
Ing. Oscar Rafael Pérez Ramírez
Viceministerio de Desarrollo Sostenible
Ministerio de Energía y Minas



Vo.Bo. Ing. Luis Aroldo Ayala Vargas
Viceministro de Energía y Minas

Ingeniero
Oscar Rafael Pérez Ramírez
Viceministro
Viceministerio de Desarrollo Sostenible
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Viceministro:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-276-2023**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL** bajo el renglón 029, en el **VICEMINISTERIO DE DESARROLLO SOSTENIBLE**, me permito presentar el **informe Final** de actividades desarrolladas en el período del **02 de mayo al 31 de julio del año 2023**.

Se detallan Actividades del mes de mayo a continuación:

a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno

b) Asesorar en el analizar de documentación técnica y legal

- Se asesoro en la elaboracion de los comentarios legales por parte del Viceministerio de Desarrollo Sostenible a la propuesta del Plan Nacional del Decenio Internacional de los idiomas Indigenas de Guatemala 2022-2032.
- Se asesoro en el analisis del Oficio Circular No. p-053-2023, de fecha 24 de abril de 2023, realizado por Manuel Rauleu Ambrocio, Presidente de la Academia de Lenguas Mayas.
- Se asesoro en el analisis de la solicitud UIOMEM-492-2023 de fecha 5 de mayo de 2023, remitida por el señor JORGE MEDRANO.
- Se asesoro en el analisis legal del expediente número CT-219, a cargo del Viceministerio de Desarrollo Sostenible, en cuanto a la determinacion si procede realizar la consulta a pueblos indigenas de acuerdo a lo establecido en el Convenio 169 de la OIT.
- Se asesoro en el analisis legal del Decimo Informe de las acciones realizadas, en cumplimiento con lo ordenado en la sentencia de fecha 25 de marzo de 2015, dictada por la Corte de Constitucionalidad dentro de los expedientes acumulados 156-2013 y 159-2013.

c) Asesorar en las diferentes propuestas de instrumentos legales que se le solicite

- Se asesoro el alcance legal y los efectos que tendria la propuesta del Plan Nacional del Decenio Internacional de los idiomas Indigenas de Guatemala 2022-2032, en el Ministerio de Energía y Minas.

d) Asesorar al equipo ejecutor del Viceministerio

- Se apoyo al equipo ejecutor de mineria no metalica del Viceministerio de Desarrollo sostenible en la elaboracion del informe correspondiente al expediente número CT-219.
- Se apoyo al equipo ejecutor en cargo de realizar la consulta a pueblos indigenas ordenada por la sentencia de fecha 25 de marzo de 2015, dictada por la Corte de Constitucionalidad dentro de los expedientes acumulados 156-2013 y 159-2013.
- Se apoyo en la coordinacion de la reunion mensual del equipo del Viceministerio de Desarrollo Sostenible, respecto al programa de SINACIG.

e) Asesorar en la revisión análisis y toma de acción relacionados a convenios internacionales aplicables en el país

- Se asesoro al equipo de Minería no Metalica del Viceministerio de Desarrollo Sostenible en cuanto a la aplicabilidad del Convenio 169 de la OIT, en los proyectos de minera no metalica.

f) Asesorar en las diferentes capacitaciones cuando se requiera

- Se participo en la capacitacion denominada como "Construyendo una cultura de paz", impartada por COPADEH el 16 de mayo de 2023.

g) Coordinar con el equipo del Viceministerio de Desarrollo Sostenible

- Se cordino la reunion mensaul de la implementacion del programa de SINACIG, el 3 de mayo de 2023.

h) Asesorar y asistir diferentes reuniones de equipo que sea convocado

- Se asesoro y acompaño al equipo del Viceministerio de Desarrollo Sostenible a la reunion de fecha 15 de mayo de 2023, en el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, para tratar el informe circunstanciado del Caso San Juan Cotzal.
- Se cordino la reunion mensaul de la implementacion del programa de SINACIG, el 3 de mayo de 2023.

i) Asesorar y asistir a las diferentes reuniones externas que sea convocado

- Se asesoro y acompaño al equipo del Viceministerio de Desarrollo Sostenible a la reunion de fecha 15 de mayo de 2023, en el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, para tratar el informe circunstanciado del Caso San Juan Cotzal.

j) Asesorar y contar con la disponibilidad de viajar al interior cuando sea requerido

- Se acompaño del 29 al 30 de mayo al equipo del Viceministerio de Desarrollo Sostenible a la 5 reunion de consulta del proyecto minero escobal realizada en la sede del parlamento Xinka ubicado en Santa Rosa.

Se detallan Actividades del mes de junio a continuación:

a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno

b) Asesorar en el analizar de documentación técnica y legal

- Se asesoro en el análisis legal del Decimo Primer Informe de las acciones realizadas, en cumplimiento con lo ordenado en la sentencia de fecha 25 de marzo de 2015, dictada por la Corte de Constitucionalidad dentro de los expedientes acumulados 156-2013 y 159-2013.
- Se asesoro en el análisis del Acuerdo Marco de Cooperación entre el Gobierno Reino de Marruecos y el Gobierno de la República de Guatemala.
- Se analizo la conferencia de prensa "The 40th Annual Robert F. Kennedy Human Rights Award", en la cual se le otorgo dicho reconocimiento al Pueblo del Parlamento Xinka.
- Se asesoro en la elaboración de los comentarios legales por parte del Viceministerio de Desarrollo Sostenible a la propuesta del Plan Nacional del Decenio Internacional de los idiomas Indigenas de Guatemala 2022-2032.

c) Asesorar en las diferentes propuestas de instrumentos legales que se le solicite

- Se asesoro el alcance legal y los efectos que tendría el Acuerdo Marco de Cooperación entre el Gobierno Reino de Marruecos y el Gobierno de la República de Guatemala.

d) Asesorar al equipo ejecutor del Viceministerio

- Se apoyo al equipo executor encargo de realizar la consulta a pueblos indigenas ordenada por la sentencia de fecha 25 de marzo de 2015, dictada por la Corte de Constitucionalidad dentro de los expedientes acumulados 156-2013 y 159-2013.

e) Asesorar en la revisión análisis y toma de acción relacionados a convenios internacionales aplicables en el país

- Se asesoro al equipo de Minería no Metálica del Viceministerio de Desarrollo Sostenible en cuanto a la aplicabilidad del Convenio 169 de la OIT, en los proyectos de minera no metálica.

f) Asesorar y asistir diferentes reuniones de equipo que sea convocado

- Se asistió a la reunion de metas del equipo de Viceministerio de Desarrollo Sostenible, la cual se celebró de forma virtual el lunes 5 de junio.
- Se asistió a la reunion de metas del equipo de Viceministerio de Desarrollo Sostenible, la cual se celebró de forma virtual el lunes 12 de junio

g) Asesorar y asistir a las diferentes reuniones externas que sea convocado

- Se asistió a la reunion ordinaria de la mesa temática de pueblos indigenas, celebrada el 30 de mayo en la sede de la Academia de las Lenguas Mayas de Guatemala.
- Se asistió al Conservatorio Primera Infancia con perspectiva Indígena celebrado el 31 de mayo realizado en la instalaciones de Unicef.

h) Asesorar y contar con la disponibilidad de viajar al interior cuando sea requerido

- Se acompaño del 18 al 19 de junio al equipo del Viceministerio de Desarrollo Sostenible a la 6 reunion de consulta del proyecto minero escobal realizada en la sede del parlamento Xinka ubicado en Santa Rosa.

Se detallan Actividades del mes de julio a continuación:

a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno

b) Asesorar en el analizar de documentación técnica y legal

- Se analizo y busco los antecedentes de la sentencia dictada dentro del número de expediente 22004-2017-156.
- Se analizo la solicitud OFICIO OFI-VMH-LAAV-152-2023, de fecha 13 de junio de 2023, emitida por el Viceministro de Energía y Minas.
- Se analizo y reviso el 12 informe circunstanciado en cumplimiento con lo ordenado en la sentencia de fecha veinticinco (25) de marzo de dos mil quince (2015), dictada por la Corte de Constitucionalidad dentro de los expedientes acumulados números ciento cincuenta y seis guion dos mil trece (156-2013) y ciento cincuenta y nueve guion dos mil trece (159-2013).

c) Asesorar en las diferentes propuestas de instrumentos legales que se le solicite

- Se apoyo en el análisis del contenido de las políticas públicas en las que el Viceministerio de Desarrollo Sostenible, para determinar si el VDS tiene alguna competencia en las mismas.

d) Asesorar al equipo executor del Viceministerio

- Se apoyo al equipo del Viceministerio de Desarrollo Sostenible en cuanto a los pasos a seguir en la ejecución de la sentencia de fecha veinticinco (25) de marzo de dos mil quince (2015), dictada por la Corte de Constitucionalidad dentro de los expedientes acumulados números ciento cincuenta y seis guion dos mil trece (156-2013) y ciento cincuenta y nueve guion dos mil trece (159-2013).

e) Asesorar y asistir diferentes reuniones de equipo que sea convocado

- Se asistió a la reunión de fecha veinte (20) de junio de dos mil veintitrés (2023), delegados del Ministerio de Trabajo y Previsión Social, Ministerio de Cultura y Deportes y Ministerio de Energía y Minas, participaron conjuntamente en un reunión de trabajo, la cual tenia como objetivo: Conocer el contenido del informe circunstanciado emitido por el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales respecto al proyecto “Lineas de Transmisión Uspantán- Chixoy II y Subestaciones Uspantán -Chixoy”, este Proyecto, en cumplimiento de la sentencia de fecha veinticinco (25) de marzo de dos mil quince (2015), dictada por la Corte de Constitucionalidad dentro de los expedientes acumulados números ciento cincuenta y seis guion dos mil trece (156-2013) y ciento cincuenta y nueve guion dos mil trece (159-2013). En dicha reunión se acordó que una vez finalizada la actualización de la información técnica Ambiental y Social, se solicitara un espacio dentro de la agenda del GEDS, para presentar la actualización realizada, para que dicho órgano defina la ruta a seguir.

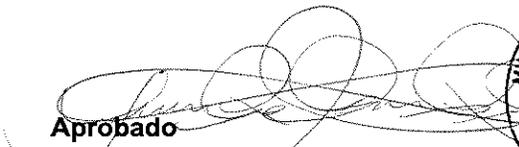
f) Asesorar y asistir a las diferentes reuniones externas que sea convocado

- Se asistió a la reunión de fecha veinte (20) de junio de dos mil veintitrés (2023), delegados del Ministerio de Trabajo y Previsión Social, Ministerio de Cultura y Deportes y Ministerio de Energía y Minas, participaron conjuntamente en un reunión de trabajo, la cual tenia como objetivo: Conocer el contenido del informe circunstanciado emitido por el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales respecto al proyecto “Lineas de Transmisión Uspantán- Chixoy II y Subestaciones Uspantán -Chixoy”, este Proyecto, en cumplimiento de la sentencia de fecha veinticinco (25) de marzo de dos mil quince (2015), dictada por la Corte de Constitucionalidad dentro de los expedientes acumulados números ciento cincuenta y seis guion dos mil trece (156-2013) y ciento cincuenta y nueve guion dos mil trece (159-2013). En dicha reunión se acordó que una vez finalizada la actualización de la información técnica Ambiental y Social, se solicitara un espacio dentro de la agenda del GEDS, para presentar la actualización realizada, para que dicho órgano defina la ruta a seguir.

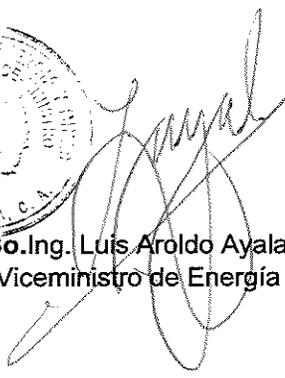
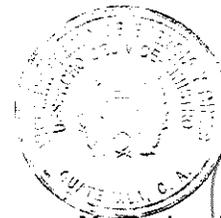
Atentamente,



Jorge Andrés Paiz Fuentes
DPI No. (2615889740101)



Aprobado
Ing. Oscar Rafael Pérez Ramírez
Viceministerio de Desarrollo Sostenible
Ministerio de Energía y Minas



Vo.Bo. Ing. Luis Aroldo Ayala Vargas
Viceministro de Energía y Minas

FINIQUITO

Otorgado por:

Jorge Andrés Paiz Fuentes

A favor de:

MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS
VICEMINISTERIO DE DESARROLLO SOSTENIBLE

Por este medio exonero al **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS** de cualquier reclamación derivada del Contrato Administrativo número **MEM-276-2023** de **dos de Mayo de dos mil veintitrés (02/05/2023)**, de prestación de **SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL**, suscrito entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona, en virtud de haberse cumplido en su totalidad con los términos y condiciones establecidas en cada una de las cláusulas del referido contrato; renunciando al ejercicio de cualquier acción de carácter administrativo, contencioso, civil, mercantil, laboral u otra que pudiera corresponderme, manifestando que no existe pago alguno pendiente de ser cancelado, liberando de responsabilidades al **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS** contra quienes no tengo reclamación alguna de carácter económico o legal que ejercer; por lo que de forma expresa y voluntaria otorgo el presente **FINIQUITO** a favor del **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS**.

Y para los usos legales que al interesado convengan, extiendo y firmo el presente en la ciudad de Guatemala, el **31 de Julio de 2023**.



Jorge Andrés Paiz Fuentes
DPI: (2615889740101)